

**ADMINISTRACIÓN GENERAL
DEL ESTADO**

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadiana
Ciudad Real

Núm. 8.757/2014

Procedimiento: Solicitud de Concesión Administrativa.

Referencia Expediente: Conc. 41/11 (6844/2011).

Peticionario: José Antonio Higuera Calero (J80141225W).

Destino del Aprovechamiento: Aprovechamiento de aguas superficiales con destino al uso de abrevado directo de ganado bovino y porcino de una explotación ganadera de la finca "Las Calderas", en la parcela 5 del polígono 2 del Término Municipal de Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Caudal Medio de Agua Solicitado: Volumen máximo de 2.965,25 m³/año, correspondiente a un caudal medio equivalente de 0,094 l/s.

Corriente de donde se han de Derivar las Aguas: Arroyo del Burcio, desde una presa de materiales sueltos existente en el punto de coordenadas UTM, Huso 30, Datum ED-50: X =

342.166; Y = 4.263.282.

Término Municipal donde radican las Obras: Villanueva de Córdoba (Córdoba).

Descripción: La explotación ganadera tiene como titular a Dehesa El Encinar, SCP (el representante legal es el peticionario del aprovechamiento de aguas superficiales).

El número de cabezas máximo para esta explotación es 95 para ganado bovino y 300 para porcino.

La presa tiene una altura de 2,00 m y un volumen máximo de almacenaje de 2.148 m³.

Lo que hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el RD 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de un (1) mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba (Córdoba); puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, manifestando cuanto estimen pertinente en defensa de sus intereses.

El expediente podrá examinarse durante el plazo señalado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica del Guadiana, Carretera Porzuna número 6 de Ciudad Real.

Ciudad Real, a 20 de noviembre de 2014. El Comisario de Aguas, Fdo. Timoteo Perea Tribaldos.